

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(2 DE SEPTIEMBRE DE 2010)

---

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

4ta. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 898**

23 DE AGOSTO DE 2010

Presentada por los representantes y las representantes *González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Nuñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar a la Corporación del Centro de Bellas Artes la cantidad de quinientos cuarenta y seis mil doscientos veintinueve (546,229) dólares, proveniente de la Resolución Conjunta Núm. 88 de 29 de julio de 2009, para la modernización del sistema de sonido del CBA; y para autorizar el pareo de los fondos resignados.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

- 1 Sección 1.-Se reasigna a la Corporación del Centro de Bellas Artes la cantidad de
- 2 quinientos cuarenta y seis mil doscientos veintinueve (546,229) dólares, proveniente de
- 3 la Resolución Conjunta Núm. 88 de 29 de julio de 2009, para la modernización del
- 4 sistema de sonido del CBA.

1            Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser  
2 pareados con fondos federales, estatales o municipales.

3            Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después  
4 de su aprobación.